

CONSEJO DE MINISTROS

Las medidas del Gobierno en orden a la propaganda electoral y el propósito de impedir toda perturbación

Se aprueba una combinación de gobernadores civiles Normas para incrementar la Industria del corcho

Madrid 8.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

Al salir, el ministro de Industria y Comercio señor Gordon Ordás, dijo que le interesaba ampliar la referencia de un decreto de su departamento, aprobado en el Consejo, y que se refiere a la clasificación del consumo del corcho.

En este asunto—agregó—están interesados las regiones productoras, principalmente Andalucía, Extremadura, Cataluña y Castilla la Nueva.

Desde hace tiempo la industria del corcho pasaba por una aguda crisis porque las barreras aduaneras se oponían a la exportación.

Por este decreto se obliga al consumo del corcho en construcciones de obras por el Estado, ferrocarriles y autocamiones.

Igualmente se obligará al taponamiento de envases para líquidos, con corchos, obligando a que se utilicen nuevos taponamientos cada vez que haya de llenarse de nuevo líquido.

Se da un plazo de un mes para que los industriales, perjudicados según sus reclamaciones al Ministerio.

Con esta medida se favorecerá también la repoblación forestal, de que nuestro suelo—están tan necesitado.

Interrogado el ministro de la Gobernación al la medida del gobernador general de Cataluña suspendiendo en la región autónoma todos los partidos de fútbol el día de las elecciones, contestó que no tenía conocimiento de esa disposición del señor Soler, y que nada tenía pensado respecto a este asunto.

A los periodistas se entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Presidencia.—Decreto disponiendo de la cesión de la finca de San Enrique al ministerio de Instrucción pública para instalación del Colegio de Cirujos.

Estado.—Proyecto de distribución de gastos del capítulo octavo del presupuesto (Obras pías).

Gobernación.—Dio cuenta el ministro del estado del orden público en España, enviando informes del Trabajo sobre las negociaciones para resolver la huelga del ramo de la Construcción.

Exposo igualmente las disposiciones encaminadas a garantizar el ejercicio para los electores del derecho de sufragio, impidiendo sobornos, violencias e intimidaciones.

Informó sobre el resultado y conclusiones del expediente instruido en averiguación de lo ocurrido en Barcelona en relación con un telegrama atribuido a los funcionarios de Vigilancia, queriéndose de supuestas incidencias ocurridas allí, incidentes exagerados y desfigurados, y se acordó trasladar lo actuado a la Generalidad en atención a estar ya transcurridos los servicios.

También sometió a la aprobación del Consejo la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Nombrando gobernador de Segovia, a don Alberto Páez, que lo era de Logroño.

Idem de Teruel, a don José María Vila, que lo era de Toledo.

Idem de Alava, a don Pedro García Tiro, que lo era de Teruel.

Idem de Albacete, a don Rafael Rubio Carrión, que lo era de Segovia.

Idem de Burgos, a don José Castillo Soler, que lo era de Alava.

Idem de Logroño, a don Alfredo Espinosa, que lo era de Burgos.

Guerra.—Autorizó al Arma de Aviación para adquirir material y reparar motores.

Marina.—Ascendimiento al subdirector de primera clase del Cuerpo de Servicios Marítimos, don José Maffey Carbayo.

Instrucción pública.—Se aprobó un expediente de construcción de escuelas en el Pardo (Madrid) y Alcorcón (Alcalá).

Obras públicas.—Varios decretos de obras.

Agricultura.—Decreto sobre préstamos a los agricultores de la provincia de Alicante, cuyos viñedos sufrieron intensamente la plaga del mildiu durante la primavera.

Industria y Comercio.—Decreto sobre intensificación del consumo del corcho y reglamenta su empleo en construcciones y como medio de taponamiento de líquidos.

Madrid 8.—El jefe del Gobierno, al salir del Consejo, leyó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Las medidas del Gobierno encaminadas a regular la propaganda electoral, tienen a su fin impedir toda perturbación y proporcionar a los electores la libertad de elección normal de las elecciones».

«El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, recomendando a los electores que eviten toda perturbación y que se abstengan de cualquier acto de violencia».

«El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, recomendando a los electores que eviten toda perturbación y que se abstengan de cualquier acto de violencia».

«El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, recomendando a los electores que eviten toda perturbación y que se abstengan de cualquier acto de violencia».

«El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, recomendando a los electores que eviten toda perturbación y que se abstengan de cualquier acto de violencia».

«El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, recomendando a los electores que eviten toda perturbación y que se abstengan de cualquier acto de violencia».

«El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, recomendando a los electores que eviten toda perturbación y que se abstengan de cualquier acto de violencia».

«El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, recomendando a los electores que eviten toda perturbación y que se abstengan de cualquier acto de violencia».

«El Gobierno sigue atentamente las incidencias que la propia campaña electoral produce y aquellas otras de origen más turbio, recomendando a los electores que eviten toda perturbación y que se abstengan de cualquier acto de violencia».

HERNIADOS

LA FABRICA de Aparatos y Bragueros para curar las HERNIAS, os dice:

Abriros los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener y curar toda clase de hernias, y al aquellos no bastasen, se construiría el que fuese necesario.

No comprad aparatos de mucho precio. Visitad esta casa, que por estar en Granada es la que os puede ofrecer más garantías.

Medias de goma para varices. Fajas de todas clases.

Bazar Rayos X
Eugenio P. Requena
Acera del Casino, 23 y 25
GRANADA

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 66 80
Amortizable 5 por 100, 78 00
Amortizable 4 por 100, 98 50
Banco de España, 531,00.
Tabacos, 196 00.
Francos, 47,00.
Libras esterlinas, 37,90.
Dólares, 77 70.
Liras, 63 50.
Franco suizo, 000 00

EL PANORAMA ELECTORAL

El señor Lerroux dice que es imposible que las derechas puedan obtener la mayoría

Un propagandista de derechas es apaleado en Madrid y quemadas las candidaturas que llevaba

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 8.—Con el título «El partido radical ante las elecciones», publica esta tarde una declaración de don Alejandro Lerroux el popular diario de la tarde «Heraldo de Madrid».

Expresa el señor Lerroux que los campos de batalla distantes entre todos los republicanos, para hacer así más fácil la formación de partidos.

Añade que el partido radical no ha hecho pactos con ninguno otro. La candidatura por Madrid es solamente un símbolo.

El voto femenino no puede, aunque lo creen algunos, favorecer a la reacción.

Terminan las declaraciones diciendo que de ninguna manera las derechas pueden obtener en la próxima lucha la mayoría más numerosa.

DISPOSICIONES PARA FACILITAR LA EMISION DEL SUFRAGIO

Madrid 8.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

Con objeto de que las elecciones de diputados a Cortes se efectúen con absoluta normalidad, atacando cualquier acto que pueda menoscabar los derechos que tienen los ciudadanos a emitir el sufragio, sin perjuicio de la vigencia y aplicabilidad de lo preceptuado en el artículo 8.º de la ley electoral en relación con las disposiciones aplicables del Código Penal y las contenidas en los órdenes de Justicia y Gobernación, el ministro ha dispuesto lo siguiente:

Artículo primero.—Todas las autoridades empujarán el derecho del elector al emitir el sufragio, impidiendo que a las puertas de los colegios se establezcan grupos que puedan entorpecer la entrada de los electores.

En caso de aglomeración de electores, podrá disponerse que formen cola.

Art. segundo.—Asimismo, las autoridades vigilarán las colecciones electorales, las proximidades y calles adyacentes, para evitar que se alegue a los electores el fácil acceso a la entrada a los colegios.

Inmediatamente impedirá el gobierno y tomarán medidas preventivas, procediendo inmediatamente a la detención de los que tal hagan, así como a los cómplices y encubridores, poniéndolos inmediatamente a disposición de los Tribunales de Justicia.

Art. tercero.—A los efectos de facilitar la identificación de los electores, en caso de duda y que se refiera al artículo 43 de la ley electoral, podrán autorizarse y servir de documentos de garantía, las actas notariales de conocimiento, los pasaportes expedidos por el Gobierno civil, los documentos militares u otros autorizados por funcionarios con fe pública, judiciales o autoridades municipales y universitarias.

Art. cuarto.—La prestación de los servicios señalados en los artículos primero y segundo se realizará por todos los agentes de la autoridad, previa orden de sus jefes naturales y por propia iniciativa al ante éstos se produjeran las faltas que se tratan de corregir.

Art. quinto.—Conforme al artículo 37 de la ley electoral, se considerarán autores de los delitos comprendidos en el artículo octavo de la dicha ley a cuantos directa o indirectamente ejecuten o faciliten la ejecución de cualquiera de las infracciones a que se refiere lo señalado en la presente ley.

OTRA CANDIDATURA DE DERECHAS POR MADRID

Madrid 8.—Esta noche los periódicos dicen que frente a las candidaturas de los señores Gil Robles y

En un edificio en construcción ha explotado una bomba, causando daños de importancia

Madrid 8.—Esta noche, a última hora, se oyó una gran explosión en la barriada de Chamberí.

Era que había estallado una bomba en una casa en construcción en la calle de María Pán.

El estallido ocasionó daños de importancia.

En el barrio Nueva Numancia un guardia observó la presencia de un grupo de sospechosos.

Les dió el alto y los desconocidos se dieron a la fuga.

Salieron en persecución de ellos y al guardia se le unieron otros dos.

Se detuvo a cuatro de los fugitivos.

Practicada una inspección en los alrededores, fué hallada una bomba clandestina cargada y un revólver.

ESCUADRILLA FRANCESA

Barcelona 8.—Sobre esta capital ha pasado al mediodía una escuadrilla de aviones que manda el general francés Valmy.

Los aparatos apenas se divisaban por la gran niebla existente y la enorme altura.

Parte de la Aviación y el Ejército cubanos se sublevaron contra el Gobierno, pero después de seis horas de lucha se restablece la normalidad

El rey de Afghanistan ha sido muerto en un atentado, subiendo al trono su hijo

LA NUEVA SUELEVACION EN LA HABANA

Habana 8.—Esta mañana ha habido en la capital un tiroteo intenso y bombardeo por algunos aviones.

Se cree que parte del ejército y la organización A B C se ha sublevado para derribar al Gobierno.

Por otra parte se dice que la guarnición de Colombia se ha sublevado, aunque esto no se confirma.

El tiroteo de esta mañana lo han llevado a cabo cuatro aviones con ametralladoras.

LAS VICTIMAS DEL MOVIMIENTO

Habana 8.—A consecuencia del bombardeo de esta mañana por los oficiales sublevados han resultado un muerto y numerosos heridos.

Los aviadores lanzaron problemas invitando a los demás cuerpos de oficiales a unirse al movimiento y restablecer al Gobierno del expresidente Céspedes.

Parece que el ejército y la armada están comprometidos, pero la falta de apoyo de soldados y soldados, los cuales permanecen fieles a Grau San Martín.

EL MOVIMIENTO ES SOFOCADO

Habana 8.—Después de un tiroteo que duró seis horas entre fuerzas insurgentes y leales, las tropas del Gobierno lograron sofocar el movimiento rebelde.

A consecuencia del tiroteo resultaron doce muertos y bastantes heridos.

Los oficiales sublevados trataron de atacar el Palacio presidencial, pero fueron rechazados violentamente por las tropas de las guardias.

LA NOTICIA OFICIAL DE HABER TERMINADO EL MOVIMIENTO

Habana 8.—El Gobierno de Grau San Martín ha anunciado haber quedado totalmente sofocado el movimiento por las fuerzas adictas.

DIMISION DEL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires 8.—El contralmirante de la Marina señor Cus u ha presentado la dimisión de todo el Gobierno.

EL CORONEL BATISTA REGRESA A HABANA PARA HACER FRENTE A LOS REBELDES

Habana 8.—La Asociación A B C sigue dominando en varios puntos, pero en ellos carecen de medios de defensa.

Un ayudante de Grau San Martín ha dicho que el coronel Batista, después de la sumisión de los rebeldes en Columbia, vendrá a la Habana para ponerse al frente de las tropas y atacar las posiciones rebeldes.

Parece que el cuerpo Diplomático no quiere intervenir, por entender que el movimiento actual es un asunto interior de Cuba.

EL GOBIERNO, DUÑO DE LA SITUACION

Habana 8.—El Gobierno de Grau San Martín ha facilitado un comunicado diciendo que es dueño de la situación de la isla.

EL TRIUNFO LO HA CONSEGUIDO

Pero bien merecido está, por la constancia, esmero y prontitud que demuestra en todos los trabajos con certeras a la limpieza de ropa y tintorería la casa de LA ESTRELLA DE ORO, Carrera Gentil, 47, y Plaza Nueva, 2. No olvidéis las señas: Joaquín Guzmán Ruiz. Teléfono, 1-0 4-5.

UNA ESCUADRILLA FRANCESA EMPRENDE UN RAID DE 25 000 KILOMETROS

Wiatras 8.—La escuadrilla aérea africana del general Vuillemin ha emprendido esta mañana el vuelo a la isla y trócala y claco con rumbo a Perpiñan.

LLEGADA A PERPIÑAN

Perpiñan 8.—A las nueve y veinticinco aterrizó el primer grupo de la escuadrilla aérea de África.

Poco después llegó el segundo grupo.

El grupo rojo emprendió inmediatamente el vuelo a los Alcázares (España).

Pocos minutos después lo hizo el grupo blanco.

LA IMPORTANCIA DEL VUELO

Atenas 8.—La escuadrilla francesa que partió esta mañana seguirá la costa española hasta Cartagena.

Desde Rabat volará más de mil millas a través del desierto.

El ministro del Aire, M. P. L. Cot, y las autoridades, estuvieron en el Aeródromo para despedir a los aviadores.

El ministro dijo que la despedida fue muy sencilla y lo que queremos demostrar es que no queremos gloria.

Sólo pretendemos una experiencia.

Los aviones son biplanos.

Cada avión va tripulado por dos personas, con un peso total de dos mil quinientos o tres mil kilos.

VARIAS NOTICIAS

Parte de la Aviación y el Ejército cubanos se sublevaron contra el Gobierno, pero después de seis horas de lucha se restablece la normalidad

El rey de Afghanistan ha sido muerto en un atentado, subiendo al trono su hijo

LA NUEVA SUELEVACION EN LA HABANA

Habana 8.—Esta mañana ha habido en la capital un tiroteo intenso y bombardeo por algunos aviones.

Se cree que parte del ejército y la organización A B C se ha sublevado para derribar al Gobierno.

Por otra parte se dice que la guarnición de Colombia se ha sublevado, aunque esto no se confirma.

El tiroteo de esta mañana lo han llevado a cabo cuatro aviones con ametralladoras.

LAS VICTIMAS DEL MOVIMIENTO

Habana 8.—A consecuencia del bombardeo de esta mañana por los oficiales sublevados han resultado un muerto y numerosos heridos.

Los aviadores lanzaron problemas invitando a los demás cuerpos de oficiales a unirse al movimiento y restablecer al Gobierno del expresidente Céspedes.

Parece que el ejército y la armada están comprometidos, pero la falta de apoyo de soldados y soldados, los cuales permanecen fieles a Grau San Martín.

EL MOVIMIENTO ES SOFOCADO

Habana 8.—Después de un tiroteo que duró seis horas entre fuerzas insurgentes y leales, las tropas del Gobierno lograron sofocar el movimiento rebelde.

A consecuencia del tiroteo resultaron doce muertos y bastantes heridos.

Los oficiales sublevados trataron de atacar el Palacio presidencial, pero fueron rechazados violentamente por las tropas de las guardias.

LA NOTICIA OFICIAL DE HABER TERMINADO EL MOVIMIENTO

Habana 8.—El Gobierno de Grau San Martín ha anunciado haber quedado totalmente sofocado el movimiento por las fuerzas adictas.

DIMISION DEL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires 8.—El contralmirante de la Marina señor Cus u ha presentado la dimisión de todo el Gobierno.

EL CORONEL BATISTA REGRESA A HABANA PARA HACER FRENTE A LOS REBELDES

Habana 8.—La Asociación A B C sigue dominando en varios puntos, pero en ellos carecen de medios de defensa.

Un ayudante de Grau San Martín ha dicho que el coronel Batista, después de la sumisión de los rebeldes en Columbia, vendrá a la Habana para ponerse al frente de las tropas y atacar las posiciones rebeldes.

Parece que el cuerpo Diplomático no quiere intervenir, por entender que el movimiento actual es un asunto interior de Cuba.

EL GOBIERNO, DUÑO DE LA SITUACION

Habana 8.—El Gobierno de Grau San Martín ha facilitado un comunicado diciendo que es dueño de la situación de la isla.

EL TRIUNFO LO HA CONSEGUIDO

Pero bien merecido está, por la constancia, esmero y prontitud que demuestra en todos los trabajos con certeras a la limpieza de ropa y tintorería la casa de LA ESTRELLA DE ORO, Carrera Gentil, 47, y Plaza Nueva, 2. No olvidéis las señas: Joaquín Guzmán Ruiz. Teléfono, 1-0 4-5.

UNA ESCUADRILLA FRANCESA EMPRENDE UN RAID DE 25 000 KILOMETROS

Wiatras 8.—La escuadrilla aérea africana del general Vuillemin ha emprendido esta mañana el vuelo a la isla y trócala y claco con rumbo a Perpiñan.

LLEGADA A PERPIÑAN

Perpiñan 8.—A las nueve y veinticinco aterrizó el primer grupo de la escuadrilla aérea de África.

Poco después llegó el segundo grupo.

El grupo rojo emprendió inmediatamente el vuelo a los Alcázares (España).

Pocos minutos después lo hizo el grupo blanco.

LA IMPORTANCIA DEL VUELO

Atenas 8.—La escuadrilla francesa que partió esta mañana seguirá la costa española hasta Cartagena.

Desde Rabat volará más de mil millas a través del desierto.

El ministro del Aire, M. P. L. Cot, y las autoridades, estuvieron en el Aeródromo para despedir a los aviadores.

El ministro dijo que la despedida fue muy sencilla y lo que queremos demostrar es que no queremos gloria.

Sólo pretendemos una experiencia.

Los aviones son biplanos.

Cada avión va tripulado por dos personas, con un peso total de dos mil quinientos o tres mil kilos.

DENUNCIA CONTRA LA C. N. T.

Barcelona 8.—El diario comunista «Adelante» publica una información diciendo que en una reunión celebrada por la C. N. T. se acordó dar muerte a Pestaña, Maurín, Peiró, Lelra y otros elementos comunistas sindicales y sociales.

Anche se personó en la redacción e imprenta de «Adelante» una representación de la F. A. I. exigiendo se rectificara dicha información, pero «Adelante», en su número de hoy, se ratifica en cuanto ha dicho.

EL PARLAMENTO CATALAN SE RA CLAUSURADO

Barcelona 8.—Esta tarde los periodistas hablaron con el presidente del Parlamento al salir de visitar al señor Maciá.

El señor Companys se negó a hacer manifestaciones sobre la marcha política.

Se le preguntó si sería cerrado el Parlamento catalán, y contestó que era muy probable, ya que todos los diputados tienen que dedicarse a la propaganda electoral.

Se cree que el Parlamento será cerrado el jueves.

EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Barcelona 8.—Hoy tomó posesión de su cargo el rector de la Universidad autónoma doctor Mur, nombrado por el Patronato.

INGRESA EN LA CARCEL UN GUARDIA AUTOR DE LA MUERTE DE UN OBRERO

Málaga 8.—A las nueve de la noche, el juez del distrito de Santo Domingo dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el guardia de Asalto Justo Cuadrado Delgado, considerándolo autor del disparo que causó la muerte del joven Francisco Sánchez la noche del sábado último.

Justo ha ingresado en Prisiones Militares.

IN ENDIO EN UN ASILO

Valladolid 8.—Esta noche se declaró un incendio en un pabellón del Asilo de la Caridad, donde existen oficinas, ropero y una escuela. Las pérdidas son importantes.

Se suscriba a El Defensor de Granada

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ante el anuncio de una huelga general en toda España para el sábado 18, el Gobierno prepara medidas extraordinarias de carácter civil y militar

En Casas Viejas se va a proceder al asentamiento de cuarenta campesinos, a los que se les da tierras, aperos de labranza y metálico

EL ASENTAMIENTO DE CAMPESINOS

Madrid 8.—La Comisión permanente de la Reforma agraria ha acordado proceder al asentamiento de cuarenta campesinos en la finca denominada «Malcochinos» del pueblo de Casas Viejas (Cádiz).

Cada uno de los campesinos asentados llevará doce hectáreas de dehesa de pasto y otras doce de cultivo.

El coste total de aperos y antequos que se entregarán a cada uno de los asentados asciende a 5 300 pesetas.

También se acordaron pagar unos plazos para los asentados en Guadalupe (Sevilla), por importe de 6 827 pesetas.

EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS ANTE LA POSIBILIDAD DE UN MOVIMIENTO

Madrid 9 (23.30 madrugada).—Gran parte del Consejo de ministros celebró hoy un estudio dedicado al examen de detalles interesantes que obran en poder del Gobierno y a los que el Consejo ha concedido la importancia que realmente tienen.

Parece que apoyados en elementos u organizaciones de la C. N. T., los unionistas de otra organización del tipo extremista, se prepara un movimiento de carácter general extendiéndose a diversas regiones españolas para el día 18 del corriente.

Tienen los que tal cosa proyectan evitar la celebración de las elecciones o hacer que éstas se desmoronen en medio de grandes perturbaciones para que la parte del país amiga del movimiento, se amedrenten y las organizaciones perturbadoras se apoderen de la calle.

DEL MAGISTERIO

El conflicto de los normalistas

Es de tal importancia el conflicto planteado por los alumnos del grado profesional en las Escuelas Normales, por sus causas, su extensión, ya que afecta a toda España, la fin y resolución de los que en el intervinen y la trascendencia de los posibles acontecimientos, que no puede por menos dejar de ser un asunto ignorado o defectuosamente conocido para convertirse en cosa del dominio público y muy especialmente del Magisterio español.

Aquella firmeza de que habíamos y la formalidad, que avalan el conflicto, exento de intilidades e injusticias algaradas, son prueba o garantía, al menos, de la rectitud de intenciones y de la conciencia que de la justicia de las peticiones tienen los que lo han iniciado y secundado.

La carrera del Magisterio, como es sabido de todos, exigía una rectificación en el sentido de que preparase profesionalmente a los que a ella pertenecían. Esta reforma se efectuó hace dos años, siendo entonces ministro el señor. Domingo, en virtud del decreto de 29 de Septiembre. Por él se creó un plan llamado Profesional, al que podían aspirar, mediante un ingreso oposición, los bachilleres y maestros del antiguo plan 1914. Los seguidores de este plan, titulados todos, debían especializarse durante cuatro años, sujetos a inspecciones, eliminación y revalida final. En cambio se les reconocía, según el artículo 15, el derecho a figurar a la salida de las Normales, al final de la categoría correspondiente, que sería la de 4.000 pesetas, por ser éste el haber anual de entrada.

Esto era, a grandes rasgos, lo que el citado decreto decía. Posteriormente, el reglamento de Escuelas Normales, obra del entonces director general señor Llopi, dice en su artículo 48 que la colocación se hará no al final de la categoría, sino del escalafón. Esto significa un retraso de más de 20.000 puestos

en el escalafón, con los perjuicios consiguientes y la pérdida de las ventajas que el nuevo plan suponía.

Desde Abril último comenzaron las reclamaciones oportunas, que últimamente se convirtieron en petición unánime de las Normales españolas. La huelga surgió como consecuencia obligada, cuando una y otras quedaron inconscientes por la superioridad.

Entre el decreto y el reglamento citado existe una contradicción manifiesta. No se nos oculta que, acaso, haya metería para un pleito contencioso-administrativo; porque aplicar o pretender aplicar el artículo 48 del reglamento, sin ignorar que un reglamento no puede anular un decreto-ley, es desobedecer la Ley y despreciarla, precisamente por el que tiene a su cargo el cuidado de hacerla prevalecer, a más de menguar los derechos adquiridos por los alumnos profesionales.

Cierto es también que aplicar el decreto en toda su pureza es lesivo para algunos maestros que ya lo son en propiedad, y hasta al se quiere deplorable. Baste el observar y reconocerlo así, para declarar que no es móvil de conducta tal intención. Pero de ello a renunciar a legítimos derechos, reconocidos y concedidos, media un abismo.

¿Qué cuál es la solución que armonice los intereses de los alumnos profesionales y su buen deseo con respecto al resto del Magisterio? No somos nosotros los llamados a darla. Pedimos una solución favorable y nada más.

Para dar esa fórmula que, sin lesionar los intereses de nadie, reconozca o salve los derechos adquiridos de los que se acogieron a un plan, tienen la palabra las altas autoridades y organismos del ramo. Mientras tanto, los alumnos profesionales persistirán decididamente en su actitud.

JAVIER FREGENAL
Alumno profesional

A. P. I. E. N. Vida obrera

(Academia Preparatoria de Ingreso en la Escuela Normal)

El año pasado, días antes de empezar a funcionar esta Academia, decidimos que la labor que en ella iba a realizarse estaba firmemente garantida, dados la Dirección y el Profesorado.

Este año, en ocasión análoga, caben la inmensa satisfacción de decir que la demostración más elocuente de la calidad de la preparación que se ha proporcionado y se seguirá proporcionando, es el hecho de que todos los alumnos preparados en A.P.I.E.N. han aprobado el ingreso oposición, tanto al se han examinado en Granada como al se lo han hecho en otra Normal.

La tarea es dura y no hay tiempo que perder; por eso las clases empezarán el 15 del actual. Quien aspire a una preparación concienzuda, pida informes al Director, Aben Humeia, 12.

VIDA ESCOLAR

Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

Hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Carrera de Genil, 105, tendrá lugar la junta general extraordinaria de esta asociación con el siguiente orden del día:

Discurso del presidente, Memoria del curso 1933-34, elección de nueva junta directiva y varias proposiciones de gran interés.

Suplicamos puntual asistencia.

Sesión de clausura de la Asamblea Federal

El sábado 11, a las seis de la tarde, en la Casa Social Católica (San Jerónimo 23), se celebrará la sesión de clausura de la asamblea federal ordinaria del presente curso, tomando parte los siguientes señores:

Don José Morales López, ex presidente federal; miembro del Comité de la F. E. C.; don Andrés Oliva María-López, presidente de la F. E. C.; y don Alfonso García Valdés, catedrático de la Universidad.

El acto será por invitación para los señores no federales.

Pueden recoger las invitaciones en la Casa del Estudiante (Carrera de Genil 105) de cinco a siete de la tarde.

Asociación de Derecho y Letras (F. E. C.)

Por dimisión de la anterior Junta directiva, se celebró ayer en la Casa del Estudiante junta general, que procedió a la elección de nueva Directiva, quedando ésta constituida de la siguiente manera:

Presidente, Hermenegildo Altozano Morales; vice, Francisco Contreras Navas; secretario, Emilio López Vilchez; vice, José María García S. givias; tesorero, Bruno Fernández Portillo; vocal de primer curso, Juan F. León Orvanne; idem segundo, Hipólito Martín Maté; idem tercero, José Luis S. givias Mora Figueroa; idem cuarto, Santiago Valenzuela Horques; idem quinto, José Rubio Molina.

Vocales de Filosofía y Letras, señorita Nieves Lucel Vilchez y Francisco Santolalla Lacalle.

Compromisarios, Juan Lerio Pérez y Miguel Torres Velasco.

"LA MODA PRACTICA"
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: LÍNEA DIRECTA.

También los niños prefieren Dens, porque endulza, refresca y perfuma la boca.



SABE A MENTA

Las personas mayores prefieren Dens por lo suavemente que limpia y lo bien que desinfecta; y los niños, por su sabor a menta dulce. Dens ayuda bien a los padres y a los maestros en su labor educadora. Hace que los niños no descuiden la higiene bucal y tengan dientes limpios y sanos.

DENS

PERFUMERÍA GAL
MADRID. - BUENOS AIRES

INFORMACION MUNICIPAL

Orden del día

Solicitud de inclusión en el padrón general de vecinos.

Dictámenes de la comisión de Fomento proponiendo se convoque concurso para la venta de árboles secos en la vía pública, tasándose en la cantidad de 125 pesetas; la aprobación del presupuesto para renovación de cafeterías en las plazas del Salvador y Abad, importante pesetas 3.595 42; de otro de 13.790 85, para una variante en la conducción de aguas potables en el Barriero de los Arquillos, para conseguir una mayor seguridad en el firme y se conceda licencia al señor director del Centro de fermentación de Tabaco para ampliación de una nave en el mismo.

El señor delegado de contribuciones especiales propone se acceda a la solicitud de don M. L. Olvera, interesado en la extensión de la plaza de la casa número 3 de la plaza de los Girones, por entender que la petición y expediente para la extensión de la correspondiente a las calles de Martín y Durán, San José Bajas, Afán de Rivera y San Pedro Mártir, por calzadas, aceras y aguas pluviales, importante 45.190 23 pesetas.

La comisión de Instrucción pública propone se conceda el título de maestro, consignado en el presupuesto, a don C. Gómez García, don Ángel Fernández López, don C. Bueno Moreno y don M. Martínez Jiménez, y la beca a don A. Cermones Gagliardi, los ocho becados de Bachillerato, a las señoras J. de la Paz López, Patrocinio Gámez Morales, Sara Sánchez Mézquita, don L. Ortega Gómez, don B. Castro Ruiz, don C. Molina Linares, don A. García Jiménez y don J. López Villén; el título de licenciado en Medicina, a don J. Fernández Crespo, y la beca de oídos, facultad a don M. Castillo Romero, y el título de matrona a doña M. Elorza Valderas.

La comisión de Presupuesto ordinario (Sección de Hacienda), propone se pague, con cargo al capítulo de imprevisos, las facturas de servicios de coches de Beneficencia en caso de urgencia.

Retención de sueldo a un individuo de Policía Urbana.

Comunicación del Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo, interesando se le comunique al Ayuntamiento se muestra parte en causa por rotura de efectos en la Casa de Socorro y coche ambulancia y si renuncia a la indemnización que pudiera corresponderle.

Los panaderos protestan del precio del pan

Como es sabido, por disposición de la sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se ha reducido el precio del pan y el de las harinas. Los panaderos, a pesar de hallarse conformes con la tasa fijada, se han visto obligados a formular su protesta, ya que los harineros les expenden sus productos al

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

A petición del público, y por última vez, se proyectará la magna película titulada «Una morena y una rubia».

Teatro Cervantes

Visto el éxito alcanzado por la producción de la Universal titulada «El infierno en vida», hoy volverá a proyectarse.

Coliseo Olympia

Hoy se estrena en este Coliseo la formidable producción del famoso compositor italiano Giacomo Puccini, titulada «Madame Butterfly». Como complemento se estrena un «Reportaje gráfico sonoro».

Las Cantinas Escolares

Presidiendo el señor Saldaña, se reunió anoche la comisión de Instrucción pública, acordándose, de conformidad con los dictámenes de los directores de la Normal e Instituto y decano de la Facultad de Medicina, la concesión de becas y títulos de licenciatura.

También se trató de la necesidad de comenzar cuanto antes la organización de las Cantinas Escolares, acordándose, ya que existen pocos suscriptores, enviar circulares a los pudientes para aumentar el presupuesto de este importante servicio.

HOMENAJE AL P. MANJON

Suma anterior, 345 40 pesetas. Almacenes «La Paz», 25; PP. Escolapios, 10; Hijos de Rodríguez Serrano, 10; don Cristóbal Fábregas, 5; Auto Granada, 5; don Julio Moreno Dávila, 5; Matero Industrial, 3; El Lavín, 2; talleres Navas Parejo, 10; don Enrique Lardí, 5; don José Ruiz, 5; don Enrique Mendoza, 3; señores Sales Hermanos, 2; RR. PP. Redentoristas, 25; Casa Rivas, 250; sucursal de «Los Espejos», 2; Banca Rodríguez Acosta, 60; La Rioja, 25; don Emiliano Gutí, 1; El León, 5; La Favorita, 2; sucesores de F. Ruiz, 2; don Antonio Navarrete, 250; Facultad de Ciencias, 25; Colegio de San Diego, 25. Total, 612 40 pesetas.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Un hombre perece entre la nieve

Santander 8. — Dicen de Potes que el temporal de nieves en la cordillera de los Picos de Europa ocasionó la muerte al pastor Ramon Herrero. Este había quedado replegado en la nieve. Se supone que el temporal le sorprendió en la cordillera sin darle tiempo a ponerse a salvo.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

Granada 8 de Noviembre de 1933. V. B. B., el presidente, F. Peregrín; el tesorero, Juan Martínez.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 8. — La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que en las Audiencias se lleve un registro de todas las personas que hubieren prestado fianza personal para responder de la libertad provisional de los procesados a quienes se hubiere concedido ese beneficio por las Audiencias provinciales y Juzgados de Instrucción.

Orden del ministerio de Justicia disponiendo que las Salas de Gobierno de los Tribunales acuerden el cese de los jueces designados por las mismas para conocer de los delitos de contrabando de evasión de capitales.

Decreto de Obras públicas declarando jubilado a don Julio Moreno Martínez, consejero inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos en situación de supernumerario como director del puerto de Motril.

Orden de Gobernación derogando la de 6 de Junio de 1933, dejando sin efecto el nombramiento de la comisión consultiva clasificadora e inspectora de ganaderías de reses bravas, y ordenando una información pública por el plazo máximo de dos meses respecto de la nueva redacción del artículo 35 del Reglamento dictado para la celebración de espectáculos taurinos.

MANTEQUILLA
P.F.ESBENSEN

Ya ha llegado la mantequilla P. F. ESBENSEN de la nueva campaña. Pruébela. ¡Exquisita y más barata!

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA PROVINCIA

Varios discursos de don Fernando de los Ríos

El martes se celebraron mítines de propaganda socialista en Díezma, Huélgua, Laborcillas, Pedro Martínez y Morede.

Intervinieron entre otros María Martínez Sierra y don Fernando de los Ríos. El ex ministro de Instrucción pública pronunció elocuentes discursos, alentando a los obreros a luchar por la causa del socialismo. Los oradores fueron muy aplaudidos, regresando a Granada cerca de las tres de la madrugada.

contienda electoral, y excitó a los trabajadores a que incluyeran en sus mujeres el deber que tienen de votar la candidatura socialista, porque ésta representa libertad y justicia.

Los dos oradores restantes se ocuparon de la actuación del partido socialista en la colaboración en el Gobierno. Fueron muy aplaudidos.

José Sánchez Joire
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

TELEFONO, 2112

Sucesos locales

A dos carreros les roban mercancías

Del carro número 787 que conduce el carrero Tomás Moreno Cid, de 52 años, vecino de Pinos Puente, le sustrajeron, al parecer en la placeta de Villamena, una caja que contenía dos trajes de caballero. Dicho carrero se lo había entregado el industrial don Ladeleto Benito, y estaba destinado para un señor de Pinos Puente.

El carrero Antonio Megías García, de 40 años, habitante en Hornillo de Cartuja, 4, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que del carro que guiaba, número 268, de la matrícula de Granada, al llegar a la calle de San Isidro notó la falta de una caja conteniendo 57 kilos de miel. Ignoa quien pueda haber sido el autor de la sustracción.

Se llevan la leche

Mientras subía a unos pisos para hacer el reparto le sustrajeron una cántara conteniendo 15 litros de leche a José Fernández González, de 59 años, vecino de Peligros.

El caso fue denunciado en la Comisaría.

Se pasea sin pagar

El chófer conductor de un automóvil de servicio público presentó ayer una denuncia en la Comisaría contra un individuo cuyo nombre facilitó a la Policía, porque había alquilado el coche negándose después a pagar el importe del servicio, que ascendía a 35 pesetas.

Lea nuestra edición de la tarde

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de San Gil, 77 y 79, entrecruce. Teléfono, 1903

¡LABRADORES!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO Y OTRAS SEMILLAS

Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABBALLONES

Con estas dos semillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones—Pedid catálogo ilustrado

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

En el Gobierno civil

El gobernador, indispuerto.
Sin noticias

El gobernador civil, señor Asensio, se vio obligado nuevamente a guardar cama, requiriendo la presencia del señor Torres López, que le asiste, quien manifestó que la primera autoridad de la provincia sólo padecía un catarro bronquial sin importancia alguna.

Al Gobierno acudieron el abogado don Adolfo Gómez Caminero, la Comisión del homenaje al Padre Manjón, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos señor Sánchez Diezma, el comisario de Vigilancia y el capitán de Seguridad, que no pudieron ver, por la razón antes indicada, al señor Asensio.

Su secretario particular manifestó a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa y que no se había registrado el menor incidente en los actos de propaganda electoral celebrados el día anterior en diversos pueblos.

T. S. H. Programa
Día 9 :

Madrid
A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15: Diario hablado.
A las 14: Concerto.
19: Juveniles infantiles.
21.15: Curso de Lengua Inglesa.
21.30: Teatro radiofónico. Estreno de la farsa de circo «El que recibe las bofetadas».
24: Cierre.

Barcelona
21.05: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Zobelds» (pasodoble), de C. Vila; «El jugador de Nuestra Señora» (selección), J. Massenet; «Mimets», G. Bolzoni; «Barcarola», R. Leoncavallo; «Andante de la suite monárquica», R. Villar; «Chal romá» (obertura), A. W. Kellbey; 22: Radio teatro de EAJ 1. La comedia castellana en tres actos de Carlos Arniches, que lleva por título «La tragedia de Marichu».
23: Noticias de Prensa. Continuación del teatro radiofónico. 24: Fin de la emisión.

Valencia
21: Apertura de la Estación. Noticias breves. Noticias de Prensa. 21.15: Crónica literaria, por Alf. Berth. Concerto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio. —Primer parte: «El sueño de una noche de verano» (obertura), Mendelssohn; «Muerte y transfiguración», Strauss. Segunda parte: «Petruchka»; «Carnaval»; El prestidigitador. Danza rusa; El moro. Petruchka. Gran Carnaval. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual). 23: Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan
19: Recital de acordeón. 19.15: Boletín de Informaciones. 19.30: Orquesta sinfónica: «El pájaro de fuego», de Stravinsky. 19.45: Fragmentos de películas sonoras. 20: Orquesta sinfónica. 20.30: Fragmentos de óperas cómicas: «Manon», de Massenet; «Los pescadores de perlas» (fragmento de Nadi), de Bizet; «Lulú» (del cuarto acto), Charperier; «Mitrá», Gounod. 20.45: Orquesta de salón. 21: Concerto: «Mim zelle Nitouch», de Hervé. 21.30: Música militar. 21.45: Concerto de melodía. Orquesta. Arles de óperas: «Canción de las hijas del Rhin», Wagner; «El trovador» (fantasía) Verdi; «Fausto» (keramase), Gounod; «Lohengrin» (preludio del acto tercero). W. Gae. 22.15: Boletín de Informaciones. 22.30: La media hora del radioteatro marroquí. 23: Canciones. 23.15: Música de baile. 24: Boletín de Informaciones. 24.05: Acordeón. 24.15: Algunos pasodobles: «El cantizo», Legón; «Gr. nadina», Stella; «Quon on est de la cloche», Stella. 24.30: Cierre de la Estación.

Milán (Italia)
18: Señales horarias. Comunicaciones. 18.10: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo. 18.20: Noticiero en lengua extranjera. 18.40: Discos. 19: Comunicados eventuales. Boletín meteorológico. 19.15: Música pedida por los radioteatros. 19.30: Discos. 20: Retransmisión desde el Teatro Argentina de Roma: «La bella Elena», ópera cómica en tres actos, de Offenbach. En los intermedios: Charla. Noticiero. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Los metalúrgicos no irán a la huelga

Madrid 8.—En la secretaría del Sindicato metalúrgico se verificó ayer durante todo el día la votación de los afiliados para determinar si procedía o no a declarar la huelga del ramo por solidaridad con los obreros de la Construcción.

Por mayoría se acordó no declarar el paro.

En el Hospital de San Lázaro

Clinica Médica del doctor Fidel Fernández.
Sección clínica el jueves 9 No. vembre: Prof. Dr. doctor D. José Salcedo (don Rafael) Las grandes diferencias entre la asimilación del lactante y la del adulto.
A las seis de la tarde.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 9
Sala de lo Civil.—Juzgado de Santa. Emilio Gómez Jiménez con la Compañía General de Electricidad, sobre indemnización de perjuicios; ponente, señor Romero; abogados, señores Escobar de la Riva y Camacho; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial, Sección primera. Juzgado de Santa, contra Cipriano Moreno Jaldó, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Cabezas; procurador, Sr. García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Antonio García López, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Hitos; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix, contra Asunción Morilla Cervelló, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor León; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Antonio Martínez Martínez, por hurto; seis testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Ramón González Castillo, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor G. Mendoza; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santa, contra José Merino Gutiérrez, por tenencia de armas; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Infante; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Uti, contra Manuel Rodríguez Rodríguez, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Latorre; abogado, se-

LIBRO • FIGURINE • E • TILOGRÁFICA •
TEXTOS PARA EL
INSTITUTO
ESCUELANORMAL
UNIVERSIDAD
OBRAS DE CONSULTA
LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51
TELÉFONO: 1173

Por León; procurador, señor Latorre; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador, contra Fernando Pérez del Pulgar, por estafa; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez Reina; procurador, señor Vido; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado, contra Antonio García de la Fuente, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sentencias
Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

Del Juzgado de Motril, contra Antonio Arredondo García y Enrique Gómez Escobedo, por hurto, se le absuelve.

—A Manuel Rodríguez Jiménez, homicidio por imprudencia, en causa del Juzgado de Santa, se le impone la multa de 250 pesetas de multa.

—Del mismo Juzgado, por tenencia de armas, contra Isidro Díaz Vargas, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Por igual delito, en causa del Juzgado de Beza, contra Manuel Sáez Herrera, a cinco meses y un día de igual pena.

—A cuatro meses y 1 día de arresto a José María Rodríguez Fuentes, del Juzgado de Huéscar.

—Juzgado de Huéscar, contra Anselmo Daza Urueta, en causa del Juzgado de Beza, se le absuelve.

—Del mismo Juzgado, contra María Josefa Fernández Rodríguez, por tenencia de armas, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Del Juzgado de Iznalloz, contra Enrique Rodríguez Martínez, por tenencia de armas e injurias, se le condena por el primer delito a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a dos meses y un día de igual arresto e indemnización de 200 pesetas por el segundo.

—Al pago de la multa de 125 pesetas e indemnización de 120 por el delito de sustracción a Antonio Molina García, en causa del Juzgado del Campillo.

—Del Juzgado de Huéscar, contra Patricio Martínez Expósito, por el delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Contra Antonio Bledma Martínez, por el delito de lesiones, en causa del Juzgado del Campillo, a la pena de cuatro meses y un día de arresto e indemnización de 150 pesetas.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Dos detenciones

En Montegiclar, ha detenido la Guardia civil al vecino de dicho pueblo Francisco Saucedo Moreno, por haberse ocupado un revólver que usaba sin la licencia correspondiente.

El detenido y el arma de referencia han quedado a disposición del juez de Instrucción del partido, a quien se le ha entregado el atestado instruido al efecto.

La Guardia civil de Pedro Martínez ha detenido en el sitio conocido por los Caracoles al vecino de Villanueva de las Torres Manuel Moreno Carrascosa, de 37 años, pastor, por haberse encontrado en su poder las reses que se le extraviaron la noche del 18 de Septiembre último al vecino de Villanueva de las Torres Miguel Delgado Fernández, habitante en el cortijo de Olivares.

Dichas reses fueron intervenidas, entregándose a su propietario, y el aludido pastor, con el atestado instruido al efecto, quedaron a la disposición del juez municipal de Pedro Martínez.

LA CANDIDATURA DE IZQUIERDA POR CORDOBA

Córdoba 8.—Se ha completado la candidatura de republicanos de izquierda con los siguientes nombres, que hay que agregar a los ya conocidos.

Ramón Rubio, propietario; Antonio Romero, farmacéutico, ambos radicales socialistas, y Manuel Castro Mármol, arrendatario y abogado.

La candidatura va compuesta por cinco radicales socialistas, tres de Acción Republicana y dos arrendatarios.

DE HACIENDA

Pagos para el día 9
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Luis Marino, señor administrador de Loterías número 7, don Francisco Marín y señor delegado de Hacienda.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR.

XI.º Congreso Internacional de Oleicultura

La Asociación de Oleicultores de Portugal con la colaboración del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, y de las Asociaciones Nacionales de Oleicultores, ha organizado el XI.º Congreso Internacional de Oleicultura, que se celebrará en Lisboa durante los días del 26 de Noviembre al 1.º de Diciembre próximos.

El Congreso durará seis días, en los que se intercalarán excursiones, celebrándose la sesión de clausura en Oporto.

Las Compañías de ferrocarriles portugueses han otorgado la reducción del 50 por 100 en el precio de los billetes. Las españolas han concedido la rebaja del 40 por 100 a los portadores de la tarjeta especial de congresista, para utilizar estas bonificaciones.

Las inscripciones pueden solicitarse de la Asociación Nacional de Oleicultores de España (Alcalá, 81, moderno, Madrid).

Aparte la representación oficial, se tiene noticia de que han de concurrir muchos oleicultores y agricultores españoles a quienes interesan grandemente las cuestiones que se han de discutir en el Congreso.

Una candidatura para aunar distintos matices

Madrid 8.—Circula la siguiente candidatura por Madrid, y se dice que ha sido confeccionada para aunar distintos matices:

Alejandro Lerroux.
José Ortega y Gasset.
Julian Besteiro.
Felipe Sánchez Román.
Roberto Castrovido.
Miguel Maura.
Miguel de Usumano.
Félix Gordón Ordás.
Agustín Vinales.
Joaquín Pi y Suñer.
Mau Asagudo.
Cesar Juarrros.
Justino Azcarate.

Publicaciones

Número extraordinario de «El Diluvio»

Para conmemorar el LXXV aniversario de su publicación, el popular diario republicano barcelonés «El Diluvio» ha editado un número extraordinario variadísimo e interesante.

Consta de 64 páginas y se halla muy profusamente ilustrado. El texto lo constituyen una serie de artículos de redacción y de distintas personalidades de renombre en el periodismo español. Aparecen en dicho número gráfico de los diferentes edificios en que, a lo largo de quince lustros, ha tenido instaladas sus oficinas de redacción, administración y talleres dicho diario barcelonés.

Asimismo publica una información gráfica muy curiosa, en la que aparecen cuantos contribuyen con su esfuerzo al éxito de «El Diluvio».

La labor artística es muy notable, como debida al lápiz fácil y elegante de Gumerindo Sainz de Morales.

A las páginas literarias de «El Diluvio» únense otras de propaganda, en las cuales se pone de relieve el favor que el público dispensa al antiguo diario barcelonés.

El número extraordinario de «El Diluvio» nada tiene que envidiar a los mejores que se publican, así en España como en el extranjero.

Cordialmente felicitamos al querido colega con motivo de sus bodas de diamante con el público.

«Orto», Revista de documentación social

Hemos recibido el número 18 correspondiente al mes de Noviembre de esta sin par revista.

Su contenido es cada vez más importante; se supera. En el número pasado era Eduard Berth, el íntimo amigo y discípulo de Soré, el que enriquecía con su firma esta revista.

En el presente último número, son tres prestigiosas nuevas firmas las que vienen a calificar aún más; son las de Rodolff Ruker, viejo internacionalista, autor entre otros libros de «Ideología» y «Tácticas del proletariado moderno»; A. Labriola, autor de «Interpretación Materialista de la Historia»; y Magnus Hirschfeld, notable sexólogo alemán. Además, con el sumario que sigue a continuación y a juzgar por los títulos de cada artículo y por las distintas e interesantes materias, «Orto» se recomienda por sí solo.

VIDA DEPORTIVA

MONTAÑISMO

Granadinos y madrileños

Rápido marcha el alpinismo español hacia su máximo desarrollo. Las hazañas alpinas se suceden cada día sin asombrar ya a nadie.

En la actualidad, miles de jóvenes de ambos sexos prefieren a la vida agitada de la ciudad la tranquilidad y el silencio de la montaña.

Ahora bien; ¿cuánto no ha habido que luchar para conseguir esto? Son principalmente los montañeros granadinos y madrileños los que más se han distinguido siempre en esa lucha.

Los primeros cuya afición por los deportes de montaña es más creciente cada día, han construido en Sierra Nevada, tras una larga labor, no exenta, naturalmente, de sacrificios, la carretera más alta de Europa, carretera que, junto con el ferrocarril eléctrico, cuya construcción data de hace algunos años, ha resuelto el problema de comunicaciones en la Península.

La construcción de refugios tampoco se descuida. En resumen, hoy sólo falta en la hermosa Sierra granadina la repoblación forestal, importantísimo problema cuya solución tantos beneficios proporcionaría a la misma.

Igualmente es admisible la labor de los segundos; es decir, de los madrileños.

Actualmente el Guadarrama puede recorrerse cómoda y fácilmente gracias a sus magníficas vías de comunicación, y sus refugios y chalets, propiedad casi todos ellos del Club Alpino Español y de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.

A esta última entidad pertenece el conocido grupo de alta montaña, cuyos elementos tanto han contribuido con sus recientes éxitos al desarrollo de nuestro alpinismo.

También, para terminar, es digna de elogio la Sociedad Alpina Madrileña de Aragón por sus magníficos concursos franco-españoles de esquí que anualmente celebra en el Pícnico aragonés con extraordinario éxito.

JOSE VICTORIA

Madrid.

¿Pueden Causar Los Polvos Tan Enorme Diferencia?



«¡Pero, Lola, si pareces muchísimo más joven que nuncal»

«Mi marido se quedó asombrado del notable aumento que he producido en mi natural encanto. Esto se debe por completo al empleo de los polvos de tocador con Espuma de Crema. El descubrimiento de este nuevo y asombroso ingrediente, efectuado por un célebre especialista de la piel, ha revolucionado la base del arte moderno de componerse.

En los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos aerificados más finos, exactamente en las proporciones debidas, gracias a un procedimiento secreto. Dicho ingrediente mantiene fijos los polvos a pesar del sudor ocasionado por el baile y los deportes. Puede usted bailar toda la noche en el salón de baile más caluroso y evitar, no obstante, toda huella de brillo en la nariz o en el rostro, empleando polvos con Espuma de Crema. Los Polvos Tokalon son tan finos y tan tenues, que apenas pueden verse en la cara; nadie advertiría que la perfecta tez que procuran no se debe por completo a la natural belleza de usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Miles de Gabanes

de alta novedad y confección esmerada

PRECIOS BARATISIMOS

Gabanes desde 35 ptas. en adelante

Con forro de seda, desde 65 ptas.

Almacenes

EL SIGLO

REYES CATOLICOS, 8. GRANADA

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocados 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 ptas. (Gaceta 4 Noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo 1934. Se admiten Srtas. Edad 16 a 40 años. Para programa oficial, nuevas contestaciones y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirijase al «INSTITUTO REUS». PRECIOSOS 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancia y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE
SOLUCION PAUTAUBERGE
CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Una sensación
como si la maquinilla no tuviera hoja, experimentará usted al afeitarse con la
HOJA DE AFEITAR
ESPECIAL EXTRA FINA
TOLEDO
ELABORADA CON ACERO DE 0,09 m/m DE ESPESOR
sin embargo, su afeitado será tan rápido y perfecto como jamás lo ha conseguido con ninguna otra hoja.
PAQUETE DE 10 HOJAS, PTAS. 4 HOJA SUELTA, 0,40
Productos Nacionales, S. A. - Madrid, Barcelona

Cómo curé Mis Pies Doloridos



La maravillosa historia de un cartero

Durante muchos años sufrí de los pies. Se me hincharon, me ardían y los tenía llenos de callos. Había momentos que me producían angustia insuperable. Un día el Dr. D. L... que observó mi padecer, me recomendó con gran insistencia e interés los Saltratos Rodell, los cuales adquirí aquella misma tarde. Tan pronto hube introducido los pies en aquel baño calmante y curativo, el dolor y la quemazón desaparecieron como por encanto. Al cabo de un rato pude arrancarme de cuajo los callos que tenía y desde entonces no he vuelto a sentir el más leve sufrimiento. Con el uso constante de los Saltratos Rodell tengo los pies en admirables condiciones, lo que me permite andar 25 kilómetros diarios sin la menor molestia.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

SEÑORA Suscribase
Hogar y Moda (3 números 0'50)
Labores, 0'75 y Lecturas 1'50
Suscripción combinada
3 Ptas. al mes. Se sirven a domicilio en
LA FILATELIA, Acera del Casino, 23

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar
En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

LA OBRA DEL SUPREMO INTERES, DE LA MAXIMA TERNURA, PREDILECTA DE TODAS LAS MUJERES DE ESPAÑA ES,

Porque no es una novela, sino algo tan verdadero que si pudiésemos estampar en sus páginas emocionantes los verdaderos nombres de sus personajes, no habría lector que no exclamase: «¿Cuán cierto es lo que aquí leo! Esta hermosa princesa pertenece a la Casa Reinante de... Juana, esa adorable criatura angelical... Más de una vez oí hablar de este hondo drama humano que ha conmovido al mundo entero recientemente...»

EL PECADO DE AMOR DE UNA PRINCESA

está proporcionando a los correspondientes un número fenomenal de suscripciones. Es un éxito positivo. ¡Compruébelo! El que no gana dinero es porque no quiere. Dirijase a CASA EDITORIAL VECCHI - Londres, 188 - Barcelona

